

Título Superior de Diseño <i>Nivel 2, (GRADO) del MECES*</i>	
Guía docente de FOTOGRAFÍA Y MEDIOS AUDIOVISUALES ESPECIALIDAD Diseño Gráfico	Curso 2020/2021

Esquema de la guía

1. Datos de identificación • 2. Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación • 3. Conocimientos recomendados 4. Competencias de la asignatura • 5. Resultados de aprendizaje • 6. Contenidos 7. Volumen de trabajo/ Metodología • 8. Recursos • 9. Evaluación • 10. Bibliografía

1. Datos de identificación

DATOS DE LA ASIGNATURA			
Centro	Escola D'Art i Superior de Disseny València		
Título Superior de Diseño	Diseño Gráfico		
Departamento	Medios Audiovisuales		
Mail del departamento			
Nombre de la asignatura	Fotografía y Medios Audiovisuales		
Web de la asignatura			
Horario de la asignatura			
Lugar donde se imparte	Velluters	Horas semanales	6
Código		Créditos ECTS	6
Ciclo		Curso	Primero
Duración	Semestral		
Carácter de la asignatura	Teórica-práctica (60% presencial/40% trabajo autónomo)		
Tipo de asignatura	FB		
Lengua en que se imparte	Castellano/ Valenciano		
DATOS DE LOS PROFESORES			
Profesor/es responsable/s			
Correo electrónico			
Horario de tutorías			
Lugar de tutorías			

* El **Título Superior de Diseño** queda incluido a todos los efectos en el nivel 2, de GRADO del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior y es equivalente al título universitario de GRADO. Siempre que la normativa aplicable exija estar en posesión del título universitario de **GRADO**, se entenderá que cumple este requisito quien esté en posesión del **Título Superior de Diseño**.

2. Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación

La fotografía y los medios audiovisuales como elementos de representación icónica son primordiales en el desarrollo formativo de los diseñadores gráficos. Las razones son plenamente justificables ya que ambas disciplinas, al contextualizarse en un campo más amplio que es el de la imagen, participan de un lenguaje y unos referentes comunes. Así pues, FMA, tiene una doble vertiente que, por otro lado, no es ajena a las prácticas docentes de las escuelas de arte en general:

- A. Reflexión sobre los condicionantes históricos, sociales, económicos y culturales de las diferentes técnicas de producción y enunciación audiovisual.
- B. Análisis técnico de la praxis audiovisual mediante instrumentos analíticos que den cuenta por un lado de la instauración de la batería retórica audiovisual moderna y por otro, de las técnicas que la edifican.

Así pues la enseñanza de Fotografía y Medios Audiovisuales (FMA) se moverá en una doble dirección: por una parte potenciará el conocimiento de los procesos, el conocimiento e investigación de las características, propiedades, cualidades, comportamientos, capacidad de manipulación y funcionalidad de los materiales que componen el lenguaje audiovisual, siempre dentro del contexto tecnológico y conceptual en el que se desarrollará la materia. Por otra parte se estimulará la consecución de una sensibilidad hacia la representación visual contando con una amplia cultura audiovisual para que, desde un estudio y análisis del mensaje comunicativo, simbólico y estético podamos propiciar el desarrollo de proyectos gráficos sólidos y coherentes.

3. Conocimientos previos recomendados

Con el fin de ayudar al estudiante a conocer de antemano los conceptos y destrezas que debe dominar, el equipo docente de Fotografía y Medios audiovisuales considera recomendable reunir los siguientes requisitos:

- 1.- Requisitos académicos: los obligatorios para el acceso a los Grados en Diseño.
- 2.- Requisitos recomendables: conocimiento de usuario de las cámaras fotográficas y de vídeo y de los entornos e interfaces más comunes.
- 3.- Asignaturas relacionadas: Fotografía y Medios audiovisuales es una asignatura que se coordina con Lenguajes y Técnicas digitales.
- 4.- Asignaturas posteriores: como asignatura básica, debe facultar al desarrollo de asignaturas de las materias obligatorias enmarcadas en Proyectos y otras asignaturas de aplicación.
- 5.- Nivel de dificultad: es una asignatura que no representa una dificultad especial a los alumnos con los requisitos y conocimientos relacionados con anterioridad.

4. Competencias de la asignatura

Estas competencias vienen establecidas en los planes de estudios publicados en la correspondiente Orden 26/2011, de 2 de noviembre, de la Consellería de Educación, Formación y Ocupación.

Competencias transversales:

CT14 - Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.

CT15 - Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.

Competencias generales:

CG2 - Dominar los lenguajes y los recursos expresivos de la representación y la comunicación.

CG4 - Tener una visión científica sobre la percepción y el comportamiento de la forma, de la materia, del espacio, del movimiento y del color.

Competencias específicas:

CE8 - Conocer en profundidad los canales que sirven de soporte a la comunicación visual y utilizarlos conforme a los objetivos comunicacionales del proyecto.

CE10 - Aplicar los métodos de verificación para la eficiencia comunicativa

CE11 - Dominar los recursos tecnológicos de las distintas formas de comunicación visual.

CE12 - Dominar la tecnología digital para el tratamiento de imágenes, textos y sonidos.

5. Resultados de aprendizaje

Cuando el estudiante finalice con éxito la asignatura tendrá los siguientes resultados de aprendizaje que satisfacen las competencias expresadas anteriormente:

RESULTATS D'APRENENTATGE RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPETÈNCIES RELACIONADES COMPETENCIAS RELACIONADAS
RA1 - El alumno/a hace uso, de forma científica y técnicamente eficaz, de archivos de documentación audiovisual y fotográfica que le ayudan en sus propios proyectos e investigaciones.	CT14, CG2, CG4
RA2 - El alumno/a usa los recursos e instrumentos técnicos y tecnológicos para la creación de audiovisuales infográficos y videográficos.	CG2, CE11, CE12
RA3 - El alumno/a aplica los metodología proyectual en las diferentes fases de producción fotográfica, infográfica y audiovisual en su trabajo como herramienta de creación y comunicación.	CG4, CT15, CE10
RA4 - El alumno/a habla el mismo lenguaje técnico que un profesional, con el fin de comunicar exactamente que efecto quiere conseguir con su representación fotográfica, videográfica e infográfica.	CT14, CG2, CE10
RA5 - El alumno/a usa en su beneficio los nuevos medios de difusión fotográfica y audiovisual para dar a conocer su propia creación. Todo esto pensado para un diseñador novel, es decir, de forma introductoria y general pero con gran alcance.	CG2, CE8, CE11
	CT15

RA6. El alumno/a adopta una actitud propositiva, resolutive y respetuosa hacia el proceso de aprendizaje y sus miembros.

6. Contenidos

- Historia de la imagen fotográfica y audiovisual. Documentación e investigación.
- Conceptos básicos de teoría y técnica fotográfica
- Teoría y técnica de la iluminación.
- Composición visual aplicada al diseño gráfico.
- Elementos del lenguaje audiovisual. Conceptos básicos de tecnología audiovisual.
- Fases de producción audiovisual.
- Introducción al grafismo audiovisual.
- Comunicación del producto audiovisual.

7. Volumen de trabajo/ Metodología

7.1 Actividades de trabajo presencial			
<i>ACTIVIDADES</i>	<i>Metodología de enseñanza-aprendizaje</i>	<i>Relación con los Resultados de Aprendizaje</i>	<i>Volumen trabajo (en nº horas o ECTS)</i>
<i>Clase teórica</i>	<i>Exposición de contenidos por parte del profesor o en seminarios, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.</i>	RA1, RA4	20
<i>Clases prácticas</i>	<i>Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el profesor. Estudio de casos, proyectos, talleres, problemas, estudio de campo, aula de informática, laboratorio, visitas a exposiciones/conciertos/representaciones/audiciones..., búsqueda de datos, bibliotecas, en Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.</i>	RA1, RA2, RA3, RA5	35
<i>Exposición trabajo en grupo</i>	<i>Aplicación de conocimientos interdisciplinares.</i>	RA1, RA4	10
<i>Tutoría</i>	<i>Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor/a con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, talleres, lecturas, realización de trabajos, proyectos, etc.</i>	RA1, RA2, RA3, RA4, RA5	10
<i>Evaluación</i>	<i>Conjunto de pruebas (orales y/o escritas) empleadas en la evaluación inicial o formativa del alumno.</i>	RA1, RA2, RA3, RA4, RA5	15
SUBTOTAL			90

7.2 Actividades de trabajo autónomo			
<i>ACTIVIDADES</i>	<i>Metodología de enseñanza-aprendizaje</i>	<i>Relación con los Resultados de Aprendizaje</i>	<i>Volumen trabajo (en nº horas o ECTS)</i>
<i>Trabajo teórico</i>	<i>Estudio del alumno/a: preparación y práctica individual de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias,... para exponer o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.</i>	RA1, RA4, RA6	31
<i>Estudio práctico</i>	<i>Preparación en grupo de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias,... para exponer o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.</i>	RA1, RA2, RA3, RA4, RA5, RA6	21
<i>Actividades complementarias</i>	<i>Preparación y asistencia a actividades complementarias como talleres, congresos, conferencias,...</i>	RA1, RA4 RA5, RA6	8
SUBTOTAL			60
TOTAL			150

8. Recursos

FMA dispone de un aula equipada con ordenadores, cañón proyector, DVD y conexión a internet. Otros materiales imprescindibles para el buen funcionamiento de la asignatura son cámaras fotográficas y de video para desarrollar los proyectos que se planteen a lo largo del semestre. También es necesario contar con un plató fotográfico y el equipo correspondiente (focos de luz continua, fotómetros, cicloramas, reflectores, flashes de estudio, ventanas de luz, viseras, paraguas reflectores, etc.)

9. Evaluación

9.1 Convocatoria ordinaria

9.1.1 Alumnos con evaluación continua

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN / CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN	Resultados de Aprendizaje evaluados
Los instrumentos de evaluación serán:	
· Examen teórico sobre todos los contenidos impartidos en el aula. (20%)	RA1, RA4, RA6
· Trabajos individuales de análisis de la imagen. (15%)	RA1, RA4, RA6
· Trabajos en grupo y/o individual de carácter práctico coherentes con los contenidos de la asignatura. (15%)	RA2, RA4, RA5
· Trabajo práctico proyectual en grupo y/o individual coherente con los contenidos de la asignatura. (40%)	RA1, RA2, RA3, RA5, RA6
	RA1, RA4, RA5, RA6

**· Exposiciones y defensas en clase de trabajos individuales y/o en grupo.
(10%)**

Los resultados obtenidos por el alumno/a se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal:

0-4'9: Suspenso / 5-6'9: Aprobado / 7'0-8'9: Notable / 9-10: Excelente

En los trabajos o pruebas individuales se valorará:

- Dominio de los conceptos trabajados
- Adecuación a las pautas establecidas
- Creatividad y originalidad de los proyectos
- Rigor científico en el uso de las fuentes
- Calidad técnica y formal del acabado
- Expresión correcta oral y escrita del resultado del trabajo
- Respeto a los/las compañeros/as y docentes

En los trabajos en grupo se tendrá en cuenta:

- Capacidad de coordinación de los miembros del grupo
- Cumplimiento individual del rol que el alumno haya adoptado en el trabajo interdisciplinar
- Adecuación técnica, artística y conceptual a los conceptos impartidos en clase
- Coherencia entre los argumentos utilizados y la opinión expresada
- Rigor científico en el uso de las fuentes
- Creatividad y originalidad en los proyectos
- Dominio de los conceptos trabajados
- Contribución individual al trabajo desarrollado
- Expresión correcta oral y escrita del resultado del trabajo.
- Respeto a los/las compañeros y docentes

En los trabajos grupales la evaluación será, no obstante, individual, y se realizará un seguimiento estricto en las aportaciones de cada componente del grupo. Por tanto, es posible que cada miembro del grupo obtenga calificaciones diferentes. Los trabajos, en la medida de lo posible, se expondrán en clase para una autoevaluación común de los/las alumnos/as.

Se deberá obtener un mínimo de 5 en cada trabajo que se plantea a lo largo del semestre para poder hacer media.

Los plazos de entrega de los trabajos o las fechas de realización de los exámenes se pondrán en conocimiento del alumnado el primer día de clase, por lo cual se sabrán con suficiente antelación como para ser de obligado cumplimiento. Podrán ser, no obstante, modificadas ligeramente siempre que el desarrollo de la planificación temporal se vea afectado por alguna circunstancia justificada. El profesor determinará previamente la forma de entrega, que podrá ser tanto física como on-line.

Si el trabajo se entrega más tarde de la fecha acordada, no se recogerá y la calificación final de este será de 0. La recuperación del mismo se realizará en la convocatoria extraordinaria, siguiendo los criterios de evaluación recogidos para esa convocatoria. Lo mismo se aplicará para los trabajos o examen no superados.

En caso de plagio o entrega de trabajos no realizados por el/la alumno/a la calificación será de 0. Si se observa que el trabajo realizado por el alumno/la alumna no es concluyente o suficiente para su evaluación, el profesor/la profesora realizará las pruebas específicas que considere oportunas para su evaluación y tendrán que ser superadas para aprobar la asignatura.

9.1.2 Alumnos con pérdida de evaluación continua (+20% faltas asistencia)

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	Resultados de Aprendizaje evaluados
<p>Las faltas de asistencia iguales o superiores al 20% del total de horas de actividad de trabajo presencial supondrá la pérdida de la evaluación continua y obligará al alumno/a a realizar y superar un examen extra teórico-práctico de todos los contenidos vistos en la asignatura. Este examen se realizará al final del semestre y deberá estar acompañado de la entrega y superación, además, de la totalidad de los trabajos presentados a lo largo del semestre con un mínimo de 5 de calificación en cada uno de ellos. En este caso, la nota del examen supondrá un 80% de la nota final, y los trabajos un 20%. La entrega de los trabajos se realizará al inicio del examen y será requisito para realizarlo.</p> <p>En caso de plagio o entrega de trabajos no realizados por el/la alumno/a la calificación será de 0. Si se observa que el trabajo realizado por el alumno/la alumna no es concluyente o suficiente para su evaluación, el profesor/la profesora realizará las pruebas específicas que considere oportunas para su evaluación y tendrán que ser superadas para aprobar la asignatura.</p>	

9.2 Convocatoria extraordinaria

9.2.1 Alumnos con evaluación continua

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	Resultados de Aprendizaje evaluados
<p>Los/las alumnos/as que asisten a clase de forma regular (más del 80% de las sesiones) y que no hayan presentado y superado ningún trabajo de los realizados en la asignatura tendrán que superar un examen teórico-práctico de todos los contenidos vistos en la asignatura. El porcentaje que aportará este examen será equivalente al de los trabajos no realizados durante el curso.</p> <p><i>Los/las alumnos/as que no hayan presentado o superado alguno de los trabajos propuestos en la asignatura, pero tengan otros superados en la evaluación ordinaria, tendrán que presentar únicamente aquellos en la convocatoria extraordinaria. Los trabajos grupales, en esta ocasión serán individuales.</i></p> <p><i>En caso de plagio o entrega de trabajos no realizados por el/la alumno/a la calificación será de 0. Si se observa que el trabajo realizado por el alumno/la alumna no es concluyente o suficiente para su evaluación, el profesor/la profesora realizará las pruebas específicas que considere oportunas para su evaluación y tendrán que ser superadas para aprobar la asignatura.</i></p>	

--	--

9.2.2 Alumnos con pérdida de evaluación continua (+20% faltas asistencia)

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	Resultados de Aprendizaje evaluados
<p>Para los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua por faltas de asistencia durante el curso ordinario, y que no hayan superado el examen extra teórico-práctico de la convocatoria ordinaria, se les volverá a evaluar en la convocatoria extraordinaria siguiendo los mismos criterios. Es decir, además de la presentación y superación de todos los trabajos, deberán realizar y superar un examen teórico-práctico obteniendo un mínimo de 5 tanto en cada uno de los trabajos como en el examen, i con un porcentaje en la nota final del 80% destinado al examen y un 20% destinado a los trabajos. Nuevamente, la entrega de los trabajos será requisito imprescindible para poder realizar el examen teórico-práctico.</p> <p>En caso de plagio o entrega de trabajos no realizados por el/la alumno/a la calificación será de 0. Si se observa que el trabajo realizado por el alumno/la alumna no es concluyente o suficiente para su evaluación, el profesor/la profesora realizará las pruebas específicas que considere oportunas para su evaluación y tendrán que ser superadas para aprobar la asignatura.</p>	

10. Bibliografía

Bibliografía básica:

- FERNÁNDEZ DÍEZ, F. y MARTÍNEZ ABADÍA, J. (1998) *Manual básico del lenguaje y narrativa audiovisual*, Barcelona: Paidós Comunicación.
- LANGFORD, M. (1997) *Fotografía Básica*, Barcelona: Omega.
- VILLAFAÑE, J. (1992) *Introducción a la teoría de la imagen*, Madrid: Pirámide.
- HERVÁS IVARS, C. (2000) *El diseño gráfico en televisión: Técnica, lenguaje y arte*. Madrid: Cátedra,

Bibliografía complementaria:

- GUTIÉRREZ SAN MIGUEL, B. (2006) *Teoría de la narración audiovisual*, Madrid: Cátedra, col. Signo e Imagen.
- APARICI, R. y GARCÍA MATILLA, A. (1989) *Lectura de imágenes*, Madrid: Ediciones de la Torre.
- MARTÍNEZ ABADÍA, J. (2000) *Introducción a la tecnología audiovisual*, Barcelona: Paidós Comunicación.
- LANGFORD, M. (2009) *Tratado de fotografía*, Barcelona: Ediciones Omega.
- AUMONT, J. (2000) *La imagen*, Barcelona: Paidós
- DUBOIS, P. (2002) *El acto fotográfico*, Barcelona: Paidós.

MIRZOEFF, N. (2003) *Una introducción a la cultura visual*, Barcelona: Paidós.